

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . .	12 rs. trimestre.
Fuera.	15 » »
Números sueltos.	2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Anselmo ob. y dr. y S. Apolonio y Silvio mrs.
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

CRÓNICA.

De los 65 Diputados que votaron á favor de la enmienda del Señor Balaguer, 26 son catalanes;

De Barcelona 14, habiéndose abstenido el Sr. Castelar, y no votado por ausente el Sr. García Oliver, Diputado por Mataró. De Gerona votaron 6: se abstuvo el Sr. Fabra y Floreta, y el de La Bisbal no tiene el acta aprobada. De Lérida salvo el Sr. Martinez Brau, que ha aprobado publicamente el tratado, los demás ó se han abstenido ó están vacantes los distritos. De Tarragona votaron 6, se abstuvo el Sr. Conde de Reus y hay un distrito vacante.

—Hemos recibido un folleto, conteniendo las exposiciones elevadas á las Córtes por la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Sociedad Económica de Amigos del Pais, Instituto Agrícola Catalan de S. Isidro é Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, contra el proyecto de ley autorizado por el Gobierno para la ratificacion del tratado de comercio con Francia, que los Diputados catalanes han reunido y publicado.

Debemos esta atencion á nuestro amigo y correligionario D. José Alvarez Mariño, el que nos participa manda igual ejemplar para cada uno de los periódicos de esta capital,

—Ha visitado nuestra redaccion un número de la Revista científica y literaria *El Ateneo tarraconense de la clase obrera*, órgano de la sociedad del mismo nombre establecida en Tarragona.

Celebramos su presencia y accedemos gustosos al cambio.

—Copiamos de un diario de Barcelona:

En Alemania, país clásico de la literatura, se admiran las producciones catalanas y algunas se traducen de aquel idioma, como la que últimamente ha visto la luz en Leipzig que es el primer centro editorial del mundo, vertiendo al aleman la célebre *Crónica de Montaner*, con lo que se va dando á conocer en aquellos países la literatura de nuestra patria.

Ultimamente, y en ocasion de celebrarse en Weimar el 50.º aniversario de la muerte de Goette, un amigo nuestro, el laureado poeta Sr. Calvet, ha remitido á la comision de dicha fiesta una traduccion catalana de una balada del célebre poeta aleman, titulada *L'aprenent de Bruxot*.

El alcalde de Weimar, en nombre del pueblo aleman, de la ciudad y de la comision de la fiesta, ha dado las gracias á nuestro distinguido amigo por haber contribuido con su traduccion á honrar la memoria del ilustre poeta y á hacer conocer una vez más á Alemania las bellezas de la literatura catalana.

—El ingeniero agrónomo D. José de Robles ha salido para París comisionado por el ministro de Fomento con objeto de comprar material científico para establecer en España algunas estaciones anti-filoxéricas.

—Tambien saldrá en breve para Alemania el ingeniero agrónomo D. Bernardo Gimenez y Perez de Vargas con objeto de conocer el estado de los establecimientos agrícolas de aquel país.

—Dice *La Correspondencia Catalana*:

«Ha salido para Madrid D. Ramon Soriano, individuo de la Junta directiva del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, á fin de entablar querrela criminal contra el gobernador de la provincia de Lérida don Juan Bautista Samoggy.»

—«Progresos científicos.—Un inglés, el doctor Paget Higgs, ha hecho una felicísima aplicacion de los condensadores ó acumuladores de electricidad, de reciente invencion. El invento consiste en acumular en un baston, construido expresamente, electricidad bastante para alimentar durante algunas horas una pequeña lámpara que hace de puño.

Hé aquí, pues, que la lámpara maravillosa de Aladino, del cuento de las «Mil y una noche», ha pasado á ser un hecho científico.

El portador del baston eléctrico, cuando se encuentra en la oscuridad, no tiene más que hacer girar un poco á manera de tornillo, el puño del baston, con lo cual la luz eléctrica se enciende y alumbrará sus pasos.

El mismo físico inglés ha propuesto trasformar los bastones de los «police-

men» en unas varitas, que serian verdaderamente maravillosas; en un extremo llevarian el acumulador eléctrico y en el otro la lámpara correspondiente.»

LOS REPRESENTANTES DEL PAIS.

Ha sido desechada por 202 votos contra 65 la enmienda del Sr. Balaguer.

Ella era una verdadera transaccion entre el clamoreo general que de todas partes se elevaba contra el tratado con Francia; y el Gobierno que lo ha negociado.

Aprobando aquella enmienda, los Representantes del pais dejaban el camino abierto para remediar y cortar en un plazo de un año los funestos resultados que se vislumbran para la industria nacional, y al mismo tiempo quedaba al Gobierno, si tan convencido está de que el tratado es bueno y que há de reportar beneficios al pais, la seguridad de que su obra duraria mucho tiempo, y además la gloria de haberlo implantado.

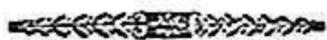
Pero ya dijimos que el Gobierno no podia admitir enmienda alguna, y en esta ocasion, los representantes del pais, es decir la mayoría, pues los que votaron con la minoría son honrosísimas escepciones, han debido atender antes á la vida del Gobierno, que á dar satisfaccion á los deseos tan espontánea y unánimemente manifestados por todas las clases contributivas de la Nacion.

Las exposiciones contra el tratado, demostrando los perjuicios que causa á la industria, elevadas á las Córtes por Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades Económicas y todos los centros industriales y mercantiles, y la imponente manifestacion, mejor plebiscito, segun espresion de un apreciable proteccionista, cuyas papeletas fueron las puertas de tiendas y fábricas que cerrando los establecimientos de todas clases, decian muy alto el luto que vestian por los exorbitantes impuestos y desacertado tratado con Francia, resultado de la gestion de un Gobierno libre-cambista; todo esto nada ha significado á los Representantes del pais. El Gobierno quiere que el tratado dure 10 años y asi lo aprueban los discípulos del Sr. Posada Herrera, rechazando la enmienda del Sr. Balaguer.

Pero si comprendemos la obediencia de muchos, no alcanzamos la filosofía de las abstenciones, tratándose de una cuestion vital. Esto revela muy poco valor moral, el deseo de quedar bien con el Gobierno y de no disgustar á los electores, deseo sin embargo que no se logra. Asi ha sucedido con el representante de esta ciudad D. Juan Fabra y Floreta, que despues de haber vendido sacos de proteccionismo, cuando la pasada campaña electoral, ha demostrado que le era imposible el divorcio con el círculo de la Union Mercantil, Y esto no lo decimos nosotros por cuenta propia, lo dicen la mayoría de los electores que dieron el voto al Sr. Fabra, y que hoy han recibido un solemne desengaño.

En el juramento que se exige á los Diputados á Córtes, cuando toman posesion de sus cargos, no se incluye la fórmula de guárdar obediencia al Gabinete A ó B, sino á las instituciones á las leyes, y el deber de defender á la patria, y por tanto concluiremos hoy, diciendo á los diputados de la mayoría, como en el momento de recibir su juramento: si defendeis á la patria, Dios os lo premie; sino Dios y vuestra conciencia os lo demanden.—K.

- LO QUE SE DESEA POR EL PAÍS.



Hace meses que los ministeriales más agradecidos al Gobierno pretenden censurar un dia y otro al partido liberal-conservador, atribuyéndole mezquinas pasiones, descabellados propósitos y aun miras perturbadoras, y llevan su atrevimiento al punto de decir que hemos excitado la resistencia de los contribuyentes al pago de los impuestos; que seguíamos con anhelo las reuniones republicanas y propaganda de sus oradores, cuando estos oradores y esos republicanos son los aliados más favorecidos y mas estimados del Gabinete Sagasta. Dicen más: que hemos removido las pasiones cuando los sucesos de Saida; que al plantearse el presupuesto del Sr. Camacho no hemos perdonado medio de soliviantar los ánimos, y que en presencia de las perturbaciones recientes de Barcelona hemos gritado de alegría durante cada episodio, pasando de la alegría á la tristeza, segun recibia el Gobierno por telégrafo noticias satisfactorias del estado de Cataluña.

Es imposible en menos líneas pecar más descaradamente contra el octavo Mandamiento: y *El Correo*, que anoche tales cosas publica, ó lo ha hecho inconscientemente, ó ha prescindido de la buena fé con que generalmente discute.

Verdad es que poco importa la espuma de la rabia en que mojan su pluma los ministeriales, acosados y zaheridos por la opinion pública para estampar tantas inexactitudes, porque no es posible tapar el sol con un dedo y los rayos de luz de la opinion pública descubren siempre la evidencia de los hechos.

El mayor servicio que ha podido prestar el partido liberal-conservador al Rey y á la monarquía, es el mayor que hace actualmente desde la oposicion, combatiendo y señalando los males que amenazan perturbar hondamente la tranquilidad y la normalidad de este País, arraigada durante seis años por la prudencia, discrecion é inteligencia del partido liberal-conservador, dirigido por su eminente jefe y el primer hombre de Estado de España, Sr. Cánovas del Castillo.

Si los liberales-conservadores hubiesen permanecido indiferentes, nada más, ante la nueva situacion fusionista, y la hubiesen dejado entregada en los brazos halagadores de la perfidia democrática; si cruzados de brazos hubiesen presen-

ciado impasibles el arrullo de los republicanos, que solo pueden introducirse en el seno de una situacion monárquica para saturarle del veneno que ha de acarrearle la muerte; si los liberales-conservadores, ya que *El Correo* ha tenido el atrevimiento de traer con frescura á capítulo las negociaciones de Saida, no hubiesen señalado al País la ineficacia del Gobierno en esa cuestion de estériles resultados para las víctimas españolas y de vergonzosa memoria para nuestra Nación, ¿quienes habrían quedado abogando y defendiendo el buen nombre del Rey y de la monarquía?

Pero seguramente habían imaginado los ministeriales que los liberales-conservadores debíamos unirnos á los republicanos y demócratas benévolos, para mantener una actitud pasiva, callar los errores y las faltas de este Gobierno, y ser unos nuevos Tlaxcaltecas que tratáramos el ideal y el fundamento de nuestra política, como éstos trataron al jefe de los Atecas, llevando y dirigiendo á sus enemigos á la ciudad que se levantaba hermosa sobre el lago de Texcoco. No; el partido liberal hizo cuanto pudo para formar un partido gubernamental monárquico que turnara en el poder á beneficio del Rey y de las instituciones monárquicas. Lo hicimos bien, y hasta dejamos á su ambicion expedito el camino del poder cuando tomaba por pretexto el Gobierno largo liberal-conservador para abandonar la buena senda en que los habia hecho entrar el Sr. Cánovas del Castillo, presentándolo en el alcázar real como monárquico pocos meses despues del movimiento de Sagunto, á cuya sazón llamaban facciosa la bandera de Alfonso XII. Todo podian esperar del partido liberal-conservador los ministeriales menos que callaran sus faltas y con prevision patriótica dejaran de denunciar unas veces la gran perturbacion que producirían en el País las docenas de proyectos de Hacienda del Sr. Camacho, y otras veces los ataques y el olvido á la Constitucion del Estado,

Todo esto es lo que ha traído la perturbacion moral, que es general en todo el País, y de cuyas consecuencias solo es y será responsable el Gabinete del Señor Sagasta, que se obstina en retener en sus manos la gobernacion del Estado, cuando por sus faltas, sus errores y la deficiencia de su Gabinete, el País entero, con acento herido y esforzado, grita en todos los tonos y en todas partes: ¡Abajo el Ministerio!

(De *El Estandarte*.)

DISCURSO DEL SEÑOR BALAGUER.

Antes de apoyar la enmienda que acaba de leerse, he de protestar contra esa especie que ha circulado por salones y pasillos, de que los que pertenecemos á las filas liberales no podemos ser liberales por el hecho de ser proteccionistas. Yo he de recoger aquí esa especie, no para contestarla, sino para dejarla sentada; porque los que nos llaman hoy poco liberales por ser proteccionistas, tendrán ocasion de convencerse por lo que hace á mí, de todo lo contrario, cuando dentro de breves dias se presente el proyecto de juicio oral, en cuya discusion tendré tiempo de fi-

jar mi actitud, para que se vea que los proteccionistas somos liberales, puramente liberales.

Los que nos llaman reaccionarios, pudieron volver sus ojos al pasado y verian militar en las filas del proteccionismo á aquel patricio insigne que personificaba en su corazon las glorias de nuestra gloriosa revolucion de Setiembre, D. Juan Prim. Proteccionista era D. Pascual Madoz, proteccionista es el Sr. Pi y Margall, y proteccionista es Cataluña, al par que amante decidida de las patrias libertades.

Yo soy proteccionista; pero proteccionista, no por exclusivo amor á Cataluña, aunque en el amor á Cataluña se cifra todo mi delirio, sino por amor á toda España. Soy proteccionista, porque sin proteccion no puede vivir nuestra industria; y así como si fuera inglés seria libre-cambista, al ser español soy proteccionista. Porque en Inglaterra la proteccion es el libre-cambio, y en España el libre-cambio es la ruina. Quiero la proteccion para todo y para todos, industria, artes, ciencias, letras, agricultura, todo en fin lo que constituye la riqueza de nuestra España, para que no sea jamás presa del extranjero.

Aquí no se discute una cuestion de escuela.

Al ver que pueden quedar sin trabajo 40.000 obreros que habrán de emigrar á pátria extraña en busca del necesario sustento; al ver que habrán de arruinarse multitud de fábricas; al ver el negro porvenir que se presenta á nuestro suelo, no podrán por menos, señores diputados, de convenir conmigo en que esta no es una cuestion de escuela, sino una cuestion de justicia, una cuestion de patria. ¡Ojalá fuese una cuestion de escuela! Pero se trata de la vida del pais, se trata del trabajo nacional, y la más santa, la más noble, la más pura de todas las escuelas, no vale lo que vale un solo pequenísimo rincon de nuestra pátria.

Y hechas estas salvedades, voy á entrar en el apoyo breve de mi enmienda. Y he de adelantar una explicacion, que otro tal vez no adelantaria, siquiera por consideraciones de estrategia parlamentaria. La enmienda que tengo el honor de apoyar, y que está firmada por individuos de distintas provincias españolas, está copiada, literalmente copiada de la que en 11 de junio de 1870 tuvimos la honra de presentar á aquellas Córtes, que no serán de fijo á nadie sospechosas, los señores Figueras, Madoz, Pi y Margall y otros con ocasion de otros tratados. En aquella ocasion, el señor Sagasta, ministro de Estado, se levantó á decir que el gobierno aceptaba la enmienda, porque no queria dejar abandonados sacratisimos intereses. Tal dijo entonces el señor Sagasta.

Me llena de asombro, señores, el ver que los libre-cambistas defienden el tratado de comercio, en razon, segun dicen, á que son liberales. Cualquier tratado de comercio coarta la libertad, la independendencia, porque ligando á las naciones unas con otras, impiden en cierto modo el desarrollo interior de la independendencia y de la libertad. Y quisiera saber si opina de distinto modo el dignísimo individuo de la comision, señor Puigcerver, mis dignísimos amigos señores Moret y Carvajal, que tomarán parte en la discusion.

El Gobierno, señores diputados, segun dice, tuvo necesidad de ajustar un tratado con Francia; pero para eso, señores, si tal necesidad tenia, ¿cómo se explica que haya prescindido para su ajuste de las opiniones del ministro de Agricultura, Industria y Comercio español? ¿Cómo no ha contado para esas negociaciones con el ministro de Fomento, único que podia haberle facilitado los datos necesarios para esta negociacion, con aquel que en Francia ha tratado el señor Albacete?

Si se hubiese contado con el señor Albareda, éste de seguro hubiera manifesta-

do que no podia negociarse sin una prévia informacion. Lo que ha hecho Bélgica, lo que ha hecho Francia, estar preparándose por espacio de tres años, oyendo todas las opiniones, todos los pareceres, todas las quejas; formar un arancel y negociar despues de todos estos preparativos.

No se cual sea la causa de uo haberse hecho pública la carta que procedente del señor Albacete, presentó á la mesa uno de mis queridos amigos que han tomado parte en esta discusion. En aquella carta reservada, decia el Sr. Albacete al Ministro de Hacienda en 7 de Febrero, un dia despues de la firma del convenio lo siguiente, que dejo á la consideracion de los señores diputados: «Al efecto, se han formado los estados adjuntos, ya que par desgracia en nuestra administracion no existen la preparacion y conocimientos necesarios bastantes, según me tiene demostrado una dolorosa experiencia de cuarenta años, para emprender, prévia una cumplida y suficiente recopilacion y ordenacion de datos adecuados, trabajos, discusiones y negociaciones tales como las que he tenido la honra de llevar á cabo.»

¿Qué es esto, señores diputados, qué es esto más que una denuncia del tratado, hecha por la misma persona que lo concertó? ¿Qué es esto, sino el reconocimiento hecho por el señor Albacete, de que en todo el trascurso de las negociaciones habia examinado á ciegas, y que obra de ciegos habia de ser por tanto el resultado? ¿Qué es esto, mas que una condenacion de todo lo hecho?

Pues bien, señores: yo no os pido que dejeis de ratificar el tratado. Ratificadlo, pero ratificadlo con mi enmienda. Consignad en él la facultad de denunciarlo en todo tiempo; denunciadlo al año; á los dos años; á los tres años. Más aún; no lo denunciéis, si el tiempo y la experiencia, despues de hacerlo pasar por el crisol de la práctica, nos enseñan que el tratado es beneficioso. Si Cataluña se equivoca, Cataluña es noble y honrada y confesará su error; si el gobierno se equivoca, el gobierno es noble y es honrado y lo confesará tambien; pero admitid mi enmienda, porque sino, aunque el gobierno quisiera denunciarlo, no podria hacerlo por no tener facultades para ello.

Decia el Sr. Rico en su malhadado discurso de anteayer, que diez años le parecen pocos para la duracion del tratado de comercio. ¡Ah! Si el tratado fuera bueno, es verdad, diez años son pocos ciertamente. Pero siendo el tratado malo, diez años son diez siglos, diez siglos durante los cuales la industria española, entendedlo bien, se arruinará para no volver á levantarse nunca. Porque, señores, ¿sabeis vosotros ya que el tratado es bueno? Es un ensayo lo que vais á hacer, y un ensayo por diez años, es la ruina. Por eso repito lo que os decia antes; admitid mi enmienda; y denunciad el tratado si es perjudicial; no lo denunciéis si es beneficioso.

Y voy á concluir porque el estado de mi espíritu y el de mi salud no me permiten extenderme mas. Yo os presento el ramo de olivo; entendedlo bien. No desoigais la voz de un amigo que estuvo pocos dias con vosotros en los tiempos de prosperidad; pero que os acompañó siempre, eternamente, en los dias de desventura, en aquellos dias en que el ser amigo vuestro era tal vez un crimen y el ser liberal una causa poderosa para ir al ostracismo ó al patibulo; en aquellos dias, por fin, en que vosotros no teniais tantos amigos, porque el ser amigo vuestro era un compromiso.

Hoy, recordadlo bien, hoy precisamente, 17 de Abril, hace un año en que yo escribia y publicaba en un periódico una carta, que copiaron despues todos los periódicos de España, haciendo público lo ocurrido entre el ministro de Hacienda y yo, respecto al nombramiento de presidente de la comision para que el Sr. Albace-

1880
te fué nombrado. No la he de leer; pero ya en aquella carta preveia el conflicto que estamos atravesando.

Yo no vengo, señores, como el Sr. Rico, á sublevar á unas provincias contra otras, á levantar el rico contra el pobre. Vengo, por lo contrario, á proponeros la paz de todas las provincias españolas, la paz de las familias, la paz de esta Cámara, la paz del gobierno, la paz de España entera. No desoigais mi voz; mi enmienda representa la conjuracion de todos los males; no desencadeneis los vientos, que trás los vientos viene el huracan qua devasta cuanto se le opone.

Amo á Cataluña, porque Cataluña es mi familia; y amo con delirio á España, porque España es mi pátria. En estos dos amores se cifra mi ventura; por eso le pido á Dios que me permita morir en tierra catalana, allí donde descansan las cenizas de mis padres, allí donde se alza aun la campana que tocó en mi bautizo y en mis bodas; pero permita Dios, que al exhalar el último suspiro, no vea ondear al aire, majestuoso y gallardo en aquel purísimo cielo, el pabellon de nuestra querida España. He dicho.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

IMPORTANTE.

Hacemos saber á nuestros abonados y á todos los Señores anunciantes, que ha cesado la contrata esclusiva que para la insercion de anuncios y suscripciones tenia esta empresa con la Sociedad J. B. Agramunt y Compañía, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 96, bajos; y que ahora se admiten anuncios para este periódico, ya sean de España, ya del Extranjero, directamente en la Administracion, Zapatería Vieja, 4, bajos, ó bien por conducto de cualquiera de las casas ó centros anunciadores establecidos en Barcelona, Madrid y París, con las que está en relacion esta empresa, incluso la referida de los señores J. B. Agramunt y Comp.^a

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano María Torres de aquella vecindad, la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 530 á 550 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.^a y 2.^a calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada COLMENAREJO, termino municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado don Luciano María Torres, calle Zapatería, núm. 13.

JOSÉ ADAMS

COMISION Y REPRESENTACION

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,

BARCELONA.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.^A LEONOR CARRERAS Y MASSANET,

(E. P. D.)

El sábado, 22 de los corrientes, se dirán misas en sufragio de su alma, de las 8 á las 11, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, siendo la de ofertorio á las 11.

Su esposo D. Narciso Grau y Brusau, sus hijos é hijas, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á algunos de aquellos sufragios y les piden un recuerdo en sus oraciones.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

NOTICIAS DE FERRO-CARRILES EXTRANJEROS.

Ferro-carril del san Gotardo.—En el próximo mes de Mayo se entregará definitivamente al servicio público, la gran línea internacional del San Gotardo que debe poner en directa y rápida comunicación la Suiza y la Alemania con los puertos italianos del Mediterráneo.

Hácese grandes preparativos para dar la mayor solemnidad posible á las ceremonias de la inauguración, que empezarán el 21 y terminarán el 24 del mes próximo. El viaje se ha combinado de manera que las personas invitadas puedan examinar detenidamente las muchas y colosales obras que hacen de este ferro-carril una de las modernas maravillas del trabajo humano.

—

Exposicion especial de wagones.—Leemos en el «Porvenir de la Industria:»

Una exposicion especial de wagones debe tener lugar el verano próximo en el Palacio de la Industria, en París. Comprenderá: 1.º los wagones de toda forma que se usan en todos los caminos de hierro de ambos mundos, y 2.º los dibujos y modelos de los wagones que sean presentados en concurso, así como los perfeccionamientos dignos de fomentar. Tendrá por objeto accesorio reunir y mostrar á todas las administraciones de caminos de hierro todo cuanto se refiere al progreso de esta industria.

—

Gran línea europeo-americana.—Sobre este colosal proyecto dice la «Gaceta de los caminos de hierro» lo siguiente:

De Nueva-York á París, por ferro-carril, en cinco días y medio, interrumpido el viaje terrestre una sola vez por una travesía de mar de dos horas: tal es el proyecto mas recientemente concebido por los ingenieros norte-americanos.

El trazado, partiendo de Nueva-York, atraviesa el Canadá, la Nueva Georgia y la Bleska hasta el cabo del Principe de Gales de donde los viajeros serian trasportados, en buque de vapor, al cabo de Este, en la costa asiática opuesta del estrecho de Bering y á una distancia de 40 millas, próximamente de la extremidad occidental del Norte del continente americano,

Desde el cabo del Este, el ferro-carril proyectado atravesaria el territorio ruso hasta su cruzamiento con la red de Siberia, cuyos caminos están ya en contacto, por la vía de Moscou y de San Petersburgo, con las capitales europeas.

Se calcula que la distancia de Nueva-York á París podria recorrerse por esta ruta, en 130 horas, un poco menos del tiempo que se tarda en la actualidad para hacer el viaje en ferro-carril desde Nueva-York á San Francisco de California, y que el transporte costaria unos 3.000 reales al viajero.

—

Nuevo aparato de cambio de marcha para las locomotoras.—El «Porvenir de la Industria» lo describe en los siguientes términos:

—Un aparato de cambio de marcha, á mano, con contrapeso de vapor, acaba de montarse sobre una locomotora de gran velocidad por el Sr. Baudry, ingeniero del ferro-carril de Lyon.

El principio consiste en hacer accionar sobre el tornillo de cambio el piston de un cilindro de vapor, cuyo piston no puede determinar por sí mismo el movimien

to, ante el débil paso del tornillo; pero la mano que mueve el tornillo solo debe vencer la diferencia entre la resistencia y el esfuerzo del vapor, diferencia que puede disminuirse cuanto se quiera. El movimiento del volante de maniobra, á mano, determina en el primer momento la separacion de un cajon, el cual dirige el vapor sobre el lado conveniente del piston para auxiliar la maniobra.

A fin de no multiplicar los modelos y facilitar su conservacion, se ha juzgado conveniente adoptar un mismo diámetro de cilindro para todas las locomotoras; y en el caso en que este cilindro fuere demasiado grande para el esfuerzo que debe ejercer, se reduce la presion por medio de una válvula de reduccion de presion.

(De *El Consultor financiero*.)

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 19.—*Congreso*.—El Sr. Orozco combate el tratado por creerlo ruinoso para la industria, la agricultura y el comercio. Défiende á la region catalana de los ataques que se le han dirigido, recordando varios hechos históricos para demostrar que Cataluña no pide para sí, sino que pide para toda la España. «Acordaos—dice—de que Cataluña ha detenido tres veces la invasion extranjera luchando al grito de «Viva España», porque nunca olvidó que en la bandera española hay el cuartel que ostenta las barras catalanas.» (Aprobacion).

—*Congreso*.—El Sr. Aguilera contesta al Sr. Orozco. Este rectifica.

El Sr. Sanchez Mira habla para alusiones, en favor del tratado. Contéstale el Sr. Bosch y Labrús.

—Se asegura que el general Martinez tiene el proyecto de elevar el ejército á la cifra de un millon de hombres.

Madrid 20.—Segun *La Correspondencia de España*, hasta la próxima legislatura no se tratará del restablecimiento de la base quinta arancelaria.

Los catalanes residentes en Madrid obsequiarán al Sr. Balaguer con un banquete.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 20 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'50.—Subvenciones ferro-carriles 56'00.—Billetes Tesoro Cuba 97'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'00.—Crédito Mercantil (viejos) 00'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'00.—Id. de Cataluña (viejas) 32'25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'00.—Ferro-carri de Francia 118'50.—Id. de Orense á Vigo 47'00.—Id. del Norte 129'50.—Id de Alicante 113'50.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.